

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO Y DE LIQUIDACION - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CODIGO No. 4213000- 327-2019

CONTRATISTA: CARLOS ARTURO RUEDA DAZA
OBJETO: Prestar servicios profesionales en la ejecución de acciones de asistencia técnica en temas relacionados con la estructuración, análisis y/o mejoramiento de instrumentos archivísticos, de las entidades de la administración distrital que le sean asignadas en el marco de implementación de la Estrategia Bogotá IGA +10: Componente de gestión documental.
VALOR DEL CONTRATO: \$ 40,914,048.00 MCTE.
VALOR DE LA ADICIÓN: \$ 17,729,421.00 MCTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 58,643,469.00 MCTE.
VALOR EJECUTADO: \$ 52,798,605.00 MCTE.
PLAZO: 7 mes(es) contado(s) a partir de la fecha de aprobación de la garantía única.
ADICIÓN Y PRORROGA: 3 mes(es) y 1 día(s) calendario
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 de enero de 2019
FECHA DE INICIACIÓN: 25 de enero de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de octubre de 2019
SUPERVISOR(ES) JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA - Subdirector del Sistema Distrital de Archivos
ASEGURADORA: LIBERTY SEGUROS S.A. - Poliza No. 3009472 - Aprobada 25/01/2019
 LIBERTY SEGUROS S.A. - Poliza No. 3009472 - Aprobada 16/10/2019

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

NÚMERO DE LA PÓLIZA	RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
3009472	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17,593,040.70	18/01/2019	25/05/2020

PAGOS

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
08/02/2019	145	1,168,973.00
11/03/2019	908	5,844,864.00
02/04/2019	1210	5,844,864.00
06/05/2019	1908	5,844,864.00
10/06/2019	2604	5,844,864.00
03/07/2019	3137	5,844,864.00
05/08/2019	4007	5,844,864.00
11/09/2019	4884	4,675,891.00
11/09/2019	4884	1,168,973.00
02/10/2019	5209	5,844,864.00
TOTAL....		47,927,885.00

ESTADO FINANCIERO

**ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO Y DE LIQUIDACION -
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CODIGO No. 4213000-
327-2019**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		40,914,048.00
VALOR ADICIÓN		17,729,421.00
VALOR TOTAL PAGOS	47,927,885.00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	4,870,720.00	
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	5,844,864.00	
SUMAS IGUALES	58,643,469.00	58,643,469.00

En Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el doctor JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA - Subdirector del Sistema Distrital de Archivos Supervisor del contrato enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., y el (la) señor(a) CARLOS ARTURO RUEDA DAZA, contratista, con el objeto de terminar en forma anticipada por mutuo acuerdo el día 25 de octubre de 2019 y liquidar el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4213000-327-2019.

Que el contratista mediante comunicación radicada con el No. 1-2019-27140 del día 25 de octubre de 2019 y con el visto bueno del supervisor solicitó por motivos de orden personal la terminación anticipada por mutuo acuerdo, del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4213000-327-2019 y en virtud de lo anterior, hemos convenido terminar en forma anticipada por mutuo acuerdo y liquidar el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4213000-327-2019, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de cotizar en salud, riesgos laborales, así como la de cotizar en pensiones, de conformidad con las normas legales pertinentes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 828 de 2003.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4213000-327-2019.

De acuerdo con los bienes entregados, el valor ejecutado del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4213000-327-2019, asciende a la suma de cincuenta y dos millones setecientos noventa y ocho mil seiscientos cinco pesos m/cte. (\$52,798,605.00), quedando un saldo a favor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. por la suma de cinco millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro pesos m/cte. (\$5,844,864.00).

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de cuarenta y siete millones novecientos veintisiete mil ochocientos ochenta y cinco pesos m/cte. (\$47,927,885.00), por concepto de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4213000-327-2019 y se encuentra pendiente por cancelar la suma de cuatro millones ochocientos setenta mil setecientos veinte pesos m/cte. (\$4,870,720.00) , la cual una vez le sea cancelada al contratista se declarará a paz y salvo por todo concepto, a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Queda entendido que el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4213000-327-2019 que se termina anticipadamente por mutuo acuerdo y se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el Contratista.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

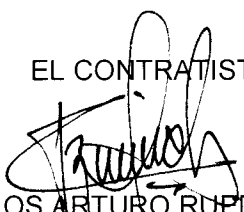
**ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO Y DE LIQUIDACION -
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CODIGO No. 4213000-
327-2019**

Para constancia se firma la presente acta de terminación anticipada de mutuo acuerdo y liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá, a los **25 OCT 2019**

SUPERVISOR(ES)

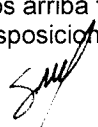

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA
C.C. No. 6763473

EL CONTRATISTA


CARLOS ARTURO RUEDA DAZA
C. C. No. 79235129


JUAN CARLOS MALAGÓN BASTO
SUBSECRETARIO CORPORATIVO

Proyectó: Natalia Rojas Gonzalez
Revisó y Aprobó:  Carlos Manuel Galván

 Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma del SUBSECRETARIO CORPORATIVO.

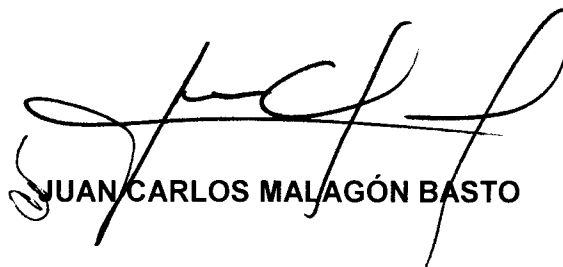
**EL SUBSECRETARIO CORPORATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**

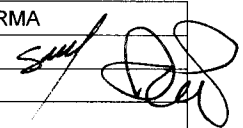
MANIFIESTA:

Que en cumplimiento de lo señalado en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto No. 19 de 2012, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el procedimiento de liquidación de contratos que corresponde a la versión 12 con el código No. 2211200PR-022, del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y teniendo en cuenta el principio de buena fe, una vez revisada la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la cual reposa en el expediente contractual, se firma el acta de terminación anticipada y de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 327-2019 a partir del informe final de supervisión donde se evidenció el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales por parte del Contratista y el estado financiero del mismo.

Se expide en Bogotá, D.C., a los

25 OCT 2019


JUAN CARLOS MALAGÓN BASTO

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Carolina Moreno Garcia	Contratista – Dirección de Contratación	
Revisó y aprobó	Diana Karina Angarita Castro	Directora - Dirección de Contratación	
Revisó	Carolina Pinzón Ayala	Subsecretaria Corporativa	